DALCAHUE, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

INFORME RECEPCION

En Dalcahue a 28 días del mes de septiembre del 2026 el jefe del Departamento de Unidad de Administración de la Municipalidad el Sr. Fernando Ruiz Portilla, realiza la recepción conforme de los servicios prestados por el Sr. José Francisco Cabello Vergara, consistentes en asesoría jurídica a la I. Municipalidad de Dalcahue durante el mes de agosto presentadas en el informe de actividades adjunto.

Se extiende el siguiente certificado para ser entregado de Dirección de Administración y Finanzas y se curse el pago correspondiente al convenio a honorarios en calidad de profesional aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 1.268 de fecha 30-04-2026, modificado por el Decreto Alcaldicio 1641 de fecha 18 de junio de 2026, por un monto de $1.728.750 brutos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FERNANDO RUIZ PORTILLA
ADMINISTRACION
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

DE: JOSÉ FRANCISCO CABELLO VERGARA
ABOGADO

A: FERNANDO RUÍZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por medio de la presente informo las actividades realizadas durante el mes de **septiembre de 2026**:

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
26.08.2026	Se remite a notaría CV e Instrucciones. ULLOA BAHAMONDE, URZULA Y OTROS - I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE (Parcela 2, Teguel, Dalcahue). (SECPLAN)
31.08.2026	Se presenta apelación en causa Rol V-63-2025 JL Civil Castro. "Leiva". Interdicción por demencia. (SECPLAN)
01.09.2026	Se remite opinión jurídica respecto de solicitud SUDMARIS sobre traslado de camino vecinal. (Administración municipal).
07.09.2026	Se envía propuesta de corrección CBR Castro de nombre y RUT de "Club Deportivo Independiente de Tenaún" en inscripción fs. 1072 N° 1110 Reg. Prop. año 2006 (Tenaún Alto, 1.11 hás, Dalcahue). (SECPLAN).
08.09.2026	Se ingresa a CBR Castro CV ULLOA BAHAMONDE, URZULA Y OTROS - I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE (Parcela 2, Teguel, Dalcahue). (SECPLAN)
09.09.2026	Se propone escrito a presentar en causa Rol C-10881 JL Civil Santiago (23°) relativo a contrato e "Recuperación Espacio Público y Habilitación Área de Servicio Embarcadero" celebrado entra la Municipalidad y Empresa Comercial Martín Chicuy Vargas EIRL. (Abogado Manuel Alvarez)
11.09.2026	Se remiten inscripción y demás antecedentes relativos a Usufructo de JJV 10 "Tres Colinas" a I. Municipalidad Dalcahue (Cuartel Bomberos 5° Compañía). Gestión terminada. (SECPLAN)
28.09.2026	Se remiten 3 EETT a doña Francisca Díaz, oficina SECPLAN para presentar a SERVIU Castro (Barrientos Vidal, Bahamonde Bahamonde y Vidal Díaz)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JOSE FRANCISCO CABELLO VERGARA

Firmado digitalmente por JOSE FRANCISCO CABELLO VERGARA
Fecha: 2026.09.28 07:40:35 -03'00'